

LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA EN LA PLANIFICACIÓN FORESTAL. UNA OPORTUNIDAD O UNA NECESIDAD PARA SU APLICACIÓN EN GALICIA

XABIER BRUÑA GARCÍA / MANUEL FRANCISCO MAREY PÉREZ¹
Universidad de Santiago de Compostela

Recibido: 10 de marzo de 2011

Aceptado: 14 de julio de 2011

Resumen: La participación social en la toma de decisiones vinculadas a la planificación y ordenación del territorio constituye un paso fundamental para alcanzar soluciones viables y duraderas. En este sentido, la participación pública se convierte en una clara necesidad de la sociedad moderna para tomar determinaciones y construir consenso social en la gestión de los recursos naturales, en particular, y en la gobernanza del territorio, en general. Dentro del subsector forestal se están dando los primeros pasos para que la participación pública sea incluida en los distintos procesos de ordenación y gestión de los montes. Sin embargo, y después de revisar la literatura científica sobre esta cuestión, este estudio pone de manifiesto que la participación pública es uno de los pilares básicos de la planificación forestal, principalmente a nivel estratégico, pudiendo representar una de las oportunidades para su aplicación en Galicia.

Palabras clave: Participación pública / Planificación forestal / Planificación participada / Toma de decisiones consensuada.

PUBLIC PARTICIPATION IN FOREST PLANNING. AN OPPORTUNITY OR NEED FOR APPLICATION IN GALICIA

Abstract: The social participation in decision-making processes inland planning and management is a key step in order to achieve viable and lasting solutions. In this sense, public participation is becoming a clear need for modern society with the aim of taking determinations and building social agreement on management of natural resources in particular, and on governance of the territory in general. Within the forestry subsector, first steps are taking in order to include public participation in several processes related to forest planning and management. Therefore, after reviewing the scientific literature on this matter, the present study shows that public participation is one of the fundamental pillars of forest planning, particularly at the strategic level, and may represent one of the opportunities for application in Galicia.

Keywords: Public Participation / Forest planning / Planning participated / Decisions making consensus.

1. INTRODUCCIÓN

La planificación de los recursos forestales es una actividad claramente compleja, principalmente asociada a la multiplicidad de criterios que participan en el proceso de toma de decisiones (Díaz Balteiro y Romero, 2008). Uno de los criterios que hay que tener en cuenta son los aspectos sociales, y dentro de estos una de las cuestiones que más interés está generando es la arquirrenombrada participación pública.

La necesidad de incluir aspectos de carácter social en la planificación de los montes en Galicia parte de los denominados “planes de ordenación de los recursos

¹ Queremos agradecer la revisión hecha por los evaluadores anónimos que, sin duda, hizo que este artículo mejorase en gran medida su calidad.

forestais” (PORF), instrumentos de ordenación forestal cuya elaboración determinó el inicio de una línea de investigación centrada en el análisis de la participación pública dentro del sector forestal. De esa investigación surge, en primer lugar, este trabajo, como revisión de la literatura científica en esta materia, permitiendo sacar conclusiones interesantes para su aplicación en los diecinueve distritos forestales en los que se divide administrativamente la planificación forestal en Galicia².

La búsqueda de información disponible ha permitido estructurar los resultados obtenidos en cuatro grandes áreas temáticas que, a su vez, forman el cuerpo principal de este artículo: ¿qué es la participación pública?, antecedentes y evolución de la participación pública en la planificación forestal, bases para el éxito de la participación pública en el sector forestal y, por último, el estudio de casos y su aplicación en el territorio.

2. ¿QUÉ SE ENTIENDE POR PARTICIPACIÓN PÚBLICA EN LA PLANIFICACIÓN FORESTAL?

Hay distintas aproximaciones y definiciones que intentan concretar el concepto de participación pública en el campo forestal. Así, recientemente la COST Action FP0804: FORSYS (2010) define la participación pública como el proceso en el que los ciudadanos se implican en el medio ambiente o en la toma de decisiones relacionadas con los recursos naturales que tienen un efecto en ellos. En otros términos, y de forma más genérica, la participación pública sería el proceso mediante el cual los individuos toman decisiones sobre las instituciones, los programas y los medios que les afectan (Glück, 1999; Shannon, 1999).

En su formulación inicial, la participación se considera un proceso de concienciación a través del cual las personas comienzan a comprender sus papeles políticos, y la necesidad de conciliación legítima y contribución (Sewell y O’Riordan, 1976). De este modo, la participación se convierte en un principio básico que proporciona transparencia e intercambio de información, es decir, es un requisito que permite construir consenso (Glück, 1999; Shannon, 1999). La participación, por lo tanto, trae consigo incluso realización y propiedad (Dovie, 2003). En un sentido moderno, la participación pública es un proceso voluntario donde las personas –individualmente o a través de grupos organizados– pueden intercambiar información, expresar opiniones y articular intereses, potenciando la determinación de un resultado final (ILO, 2000; Aasetre, 2006; Atmis *et al.*, 2007).

Desde el punto de vista de la ciudadanía, la participación pública en la planificación forestal comprende actividades que afectan a la formulación, adaptación y desarrollo de políticas públicas, y/o que afectan a la formación de comunidades po-

² Decreto 43/2008, de 28 de febrero, por el que se determina el ámbito de aplicación de los planes de ordenación de los recursos forestales para Galicia (DOG, nº 52, de 13/03/08).

líticas en asuntos o instituciones de interés público que, en este caso, es el subsector forestal.

Desde el punto de vista de la Administración, la participación social es el esfuerzo del equipo de planificación forestal para acercar de forma continuada al público un amplio rango de oportunidades para influir en la ordenación y gestión de los montes, analizando y evaluando sistemáticamente para incorporar en la medida de lo posible las aportaciones públicas resultantes en los planes forestales (Domínguez *et al.*, 2005).

Desde la perspectiva concreta del paisaje, la participación pública es la capacidad de la población local para decidir y desarrollar sus propias reglas y estructuras que garanticen el uso, mantenimiento y desarrollo de los paisajes que satisfagan las necesidades actuales y de las generaciones futuras (Penker, 2009). Por lo tanto, una gestión eficiente del paisaje debe reflejar las preferencias de la sociedad, lo que supone tener en cuenta cómo y por qué los ciudadanos distinguen, aprecian y valoran de forma diferente distintos escenarios naturales (Kaplan *et al.*, 1998).

3. LOS COMIENZOS Y LA HISTORIA DE LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA EN LA PLANIFICACIÓN FORESTAL

Reforzar el papel de la sociedad en materia de planificación está enraizado en consideraciones tanto filosóficas como pragmáticas, de forma que en las sociedades democráticas existe la creencia generalizada de que los individuos tienen derecho a ser informados, consultados e incluso a permitir que compartan el poder decisorio sobre aquellas cuestiones que les puedan afectar (Germain *et al.*, 2001). El ideal estaría en un gobierno democrático, representativo, y designado para canalizar y asimilar información entre gobernantes y gobernados (Sewell y O'Riordan, 1976; Buchy y Hoverman, 2000; Germain *et al.*, 2001).

En el campo de los recursos naturales, el movimiento medioambiental desencadenado internacionalmente a partir de la década de 1960, determinó que la sociedad comenzase a exigir progresivamente tener voz en la toma de decisiones que afectaran a las tierras públicas y, especialmente, a los bosques (Scardina *et al.*, 2007). Desde la década de los años setenta del pasado siglo, la reevaluación del valor de conocimiento local condujo a las notables peticiones de participación social en proyectos en los que se conjugaron complementariamente los conocimientos de la población local con los conocimientos de los grupos expertos (Martin, 2002).

En el año 1980, el informe Brundtland indicaba que la equidad se vería favorecida mediante sistemas políticos en los que la participación ciudadana asegurase la toma de decisiones y, por lo tanto, vinculaba directamente la participación pública con el desarrollo sostenible. En esa misma línea, autores como Primmer y Kyllönen (2006) concluirían que, aunque la participación pública, en principio, fue un medio para generar información medioambiental relevante en la toma de decisiones, hoy

en día es el núcleo del concepto de desarrollo sostenible. Actualmente, la participación del público en la toma de decisiones en el subsector forestal es considerada una parte indiscutible para alcanzar la sostenibilidad de los recursos forestales (Kangas *et al.*, 2005).

Así, la Agenda 21, aprobada en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio y el Desarrollo, que tuvo lugar en Río de Janeiro en el año 1992, establecía en uno de sus preámbulos que “*uno de los requisitos fundamentales para alcanzar el desarrollo sostenible es la amplia participación de la opinión pública en la adopción de decisiones. Además, en el contexto más concreto del medio y del desarrollo, se hizo evidente la necesidad de emplear nuevas formas de participación*”. Los enfoques participativos son, en definitiva, argumentos esenciales en la aplicación del principio de precaución de Río (Primmer y Kyllönen, 2006).

Algunos economistas abogan por los métodos ecológicos de las decisiones participativas, en las que las personas actúan como ciudadanos en lugar de hacerlo como consumidores (Swedeen, 2006). Actualmente es ampliamente aceptado que los métodos participativos son los métodos más eficaces para lograr la gestión sostenible de los recursos y, cada vez con más frecuencia, las comunidades locales exigen tener mayor voz e influencia en la forma en que estos son gestionados (Leskinen, 2004; Mendoza y Prabhu, 2006). Esto requiere una participación claramente más activa y directa por parte de un mayor número de interesados, incorporando en la planificación los intereses, percepciones y visiones que la sociedad tenga de los recursos forestales.

Aunque la participación pública no es un concepto nuevo, su presencia en la planificación forestal es relativamente reciente, siendo una práctica especialmente poco común a nivel local, en tierras *non industrial private forest* (NIPF), esto es, en montes privados individuales de carácter no industrial (Leskinen, 2004). Cada vez más personas están interesadas en alcanzar un mayor control en el proceso de toma de decisiones y en influir en las prácticas de gestión forestal (Buchy y Hoverman, 2000). Por lo tanto, los profesionales forestales necesitan cada vez más comunicar y transferir sus ideas y acciones no solo con otros profesionales, sino también con la amplia escala de partes interesadas no profesionales (Tyrväinen *et al.*, 2006). Como indican Sugimura y Howard (2008), la participación de las partes interesadas en la planificación forestal es especialmente importante en las últimas etapas del proceso de zonificación del monte.

Según Ojha *et al.* (2009), la búsqueda de estrategias eficaces para la protección de los recursos forestales y la mejora de la calidad de vida de la población dependiente de ellos determinó en las últimas décadas la elaboración de varios enfoques participativos en la gobernanza forestal a nivel mundial. En este sentido, la participación pública es presentada hoy en día como una palabra clave en el subsector forestal —si no es la palabra clave—, y supone proporcionar un nuevo marco para cualquier tipo de toma de decisiones en la materia (Kouplevatskaya-Yunusova y Buttoud, 2006).

Como ya se ha indicado con anterioridad, la participación social puede ser una herramienta indiscutible para mejorar la ordenación forestal sostenible (ILO, 2000; Atmis *et al.*, 2007), convirtiéndose en muchos países en el eje director para promover un manejo forestal sostenible a nivel estratégico, especialmente en los bosques públicos o estatales (Buchy y Hoverman, 2000; Sheppard y Meitner, 2005; Hiltunen *et al.*, 2009).

En España, la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes –modificada por la Ley 10/2006, de 28 de abril–, exige para la planificación forestal la participación pública y la consulta a los interesados, siendo relativamente “compatibles” con los “planes de ordenación de los recursos naturales” (González, 2007; Marey Pérez, 2007). Posteriormente, el proceso de participación pública se vería reforzado a nivel nacional con la aprobación de la Ley 27/2006, de 18 de xullo, en la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente, que establece el proceso de participación social en las diferentes etapas de elaboración y aprobación de un plan, pasando a ser un pilar básico en la planificación forestal (Marey Pérez, Aboal y Bruña, 2007).

4. EJES RECTORES DE LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA EN EL SECTOR FORESTAL

4.1. FINALIDAD

La participación pública puede ser considerada como un fin en sí misma o como un medio para alcanzar un fin, como ética de la actuación o como herramienta de gestión (Buchy y Hoverman, 2000).

Según Buchy y Hoverman (2000), una buena planificación participativa se caracterizaría por presentar cuatro principios básicos: a) compromiso y claridad, b) cantidad de tiempo asignado al proceso, c) representatividad de las personas implicadas, y d) transferencia de competencias y conocimientos. Por otro lado, el aprendizaje, la construcción de relaciones, el intercambio de conocimientos y la representación de intereses son reconocidas como dimensiones del éxito en la participación pública (Shindler y Neburka, 1997; Richard y Burns, 1998; Tuler y Webler, 1999; McCool y Guthrie, 2001; Leskinen 2004).

Sin lugar a dudas, todo proceso de participación pública debe versar en garantizar la equidad, la representatividad y la transparencia (Buchy y Hoverman, 2000, Kangas *et al.*, 2005). De esta forma, la planificación participativa puede ser empleada para evitar conflictos, compartir información entre agentes partícipes y promover relaciones estrechas y constructivas con la organización promotora de la planificación (Hellström, 2001; Kangas y Store, 2003; Janse y Konijnendijk 2007; Hiltunen *et al.*, 2009). Así, el desarrollo de “programas forestales nacionales” –*national forest programmes* (NFP)– participativos es un reto, y puede contribuir en los procesos de democratización de diversas formas: a través del refuerzo de la

transparencia de las decisiones políticas, favoreciendo la comunicación y los procesos de decisión más pluralistas, estimulando un aprendizaje mutuo, y aumentando la conciencia de responsabilidad colectiva para las cuestiones forestales (Elasser, 2002). Cada vez más la participación pública es reconocida como un instrumento para la gestión ambiental gracias a la construcción de consenso, a la gestión de conflictos, a la colaboración para la resolución de problemas y a la negociación en la toma de decisiones (Hjortsø, 2004).

En resumen, la moderna participación pública debe conducir a las personas a trabajar en la planificación sostenible de los bosques y en su gestión, permitiendo la creación de asociaciones entre interesados y promotores con el fin de lograr un mayor reconocimiento de las complejas interrelaciones entre el medio, la economía y los procesos sociales (Panagopoulos, 2009). En este sentido, las nuevas metas para la participación pública basadas en el desarrollo sostenible y en las políticas de desarrollo deberían: 1) generar nueva información, 2) incorporar a todos los interesados, y 3) contribuir a alcanzar un acuerdo público (Primmer y Kyllönem, 2006).

4.2. LA IMBRICACIÓN ENTRE LO TÉCNICO Y LO SOCIAL

Aunque el campo científico ha propuesto nuevas formas de conceptualizar la relación entre ciencia y sociedad (Grundmann, 2009), actualmente existe un acuerdo sorprendentemente estable entre los investigadores para resolver el dualismo que existe entre naturaleza y sociedad: “*Necesitamos un nuevo lenguaje, con nuevas metáforas y categorías*” (Gerber, 1997). Como sugiere Purdon (2003), precisamos nuevas formas de pensamiento en la gestión sostenible de los bosques con el fin de evitar oposiciones binarias. Así, Pelkonen *et al.* (1999) indican que los aspectos tecnológicos y ecológicos son claramente importantes en la determinación de la silvicultura específica para un determinado contexto, pero que son los aspectos sociales los que constituyen la silvicultura como tal; los cambios en la sociedad se representan en el propio modelo silvícola como una muestra de las interacciones sociales en un momento y un lugar determinados. Por lo tanto, en un sentido moderno los conceptos de co-gestión y ordenación de los ecosistemas incluyen la idea de integrar la perspectiva ecológica con perspectivas sociales y culturales (Leskinen, 2004), requiriéndose una ciencia más activa para con la sociedad civil con el fin de mejorar la transparencia y la participación en el subsector forestal (Purdon, 2003).

El propio proceso de política forestal implica un conjunto de intereses privados, organismos públicos, marco legislativo, grupos de abogados y asociaciones judiciales, así como organizaciones no gubernamentales (ONG) representativas de las acciones de expansión del público (Janse y Konijnendijk, 2008). Estas últimas han ganado influencia especialmente en la política forestal (Weber y Christophersen, 2002), por lo que las agencias de gestión de recursos en todo el mundo emplean cada vez más el proceso de participación pública como medio para involucrar a los ciudadanos afectados por las decisiones de planificación (Hjortsø, 2004). A la luz

de estos, la conexión entre los conceptos de *interface* ciencia-política y participación pública puede dar lugar a una nueva *interface* “público-ciencia-política” (Janse y Konijnendijk, 2008).

White *et al.* (2009) proponen una nueva perspectiva sobre la base teórica de la ciencia, frente a los conflictos de la biodiversidad, a través de un enfoque que mezcla perspectivas científicas y métodos sociales. En esta misma línea, los resultados del estudio de Janse y Konijnendijk (2008) confirman que un conjunto de herramientas que incluya un proceso gradual para informar al público de una forma atractiva, la recogida de información sobre la opinión pública o el uso de enfoques participativos como participación directa en la toma de decisiones son mejores para garantizar la inclusión social en la planificación. De este modo, la incorporación de factores sociales mejoraría la zonificación forestal (Sugimura y Howard, 2008).

4.3. PUNTOS DE PARTIDA

4.3.1. Preferencias

Diversos estudios científicos han analizado las actitudes y preferencias de las distintas partes que intervienen en el subsector forestal, aportando algunas cuestiones que hay que tener en cuenta en los procesos de participación social. Así, el trabajo de Nijnik *et al.* (2008) sobre la opinión pública en el papel de los bosques en Escocia distingue seis grupos de actitudes: *pragmáticas*, *visualistas idealistas*, *ecologistas radicales*, *ambientalistas progresistas*, *visualistas utilitarios* y *realistas*.

Mbatu (2009), mediante la utilización de encuestas y la verificación de metodologías en el terreno para determinar las preocupaciones de los individuos con la pérdida de bosque y su impacto en Camerún, concluye que una solución duradera al problema de deforestación nacional depende de la participación de todos los interesados en el desarrollo y aplicación de políticas de conservación forestal, así como el correspondiente compromiso solidario.

Una revisión de encuestas cuantitativas realizadas entre los años 1972 y 2006 sobre las preferencias públicas de las estructuras de los bosques públicos de Finlandia, Noruega y Suecia revela que estas son bastante estables en el tiempo, valorando de modo positivo la gestión forestal, la diversidad, la mezcla de especies y el paisaje (Gundersen y Frivold, 2008).

El estudio de Hansmann *et al.* (2006), en el que se ha realizado una encuesta a 175 personas de Suiza y en el que se evaluaba sus preferencias sobre los productos de madera con etiquetas de sostenibilidad, concluye que los aspectos sociales y ecológicos de los bosques adquieren mayor importancia que los económicos, correlacionándose positivamente con las intenciones a favor de compras verdes de productos certificados.

Según Nijnik *et al.* (2008), Europa se caracterizaría por la falta de comparabilidad entre las preferencias del público y las de los expertos, hecho que es significa-

tivo para la toma de decisiones. Por otro lado, los resultados del estudio de Janse (2008), en el que se analiza la comunicación entre científicos y encargados de formular las políticas forestales en Europa, indican la importancia de aumentar el contacto personal y el intercambio entre científicos y políticos, que la información científica debe presentarse en formatos cortos y más fáciles de comprender, y que los científicos deben estar implicados lo antes posible en consultoría política.

Los resultados del estudio de Tilt *et al.* (2007), realizados en dos pequeñas villas del oeste de Washington (EE.UU.), sugieren la necesidad de tener en cuenta las perspectivas de los agentes locales. Por lo que respecta al proceso de colaboración en los paisajes rurales, poco se sabe, y la investigación reciente está trabajando en la incorporación de las preferencias locales y en la superación de los obstáculos de la participación (Collier y Scott, 2009). En este sentido, las preferencias del público con respecto a los paisajes forestales difieren en gran medida de las prácticas de ordenación forestal (Nielsen *et al.*, 2007).

En una reciente investigación llevada a cabo en Galicia por Prada Blanco, Vázquez Rodríguez y Soliño Millán (2005), realizada a doscientas personas –sin vinculación con estudios o profesiones ambientales del entorno metropolitano de Santiago, Lugo y Pontevedra– sobre la percepción con respecto a ciertos aspectos de los paisajes de montaña relacionados con plantaciones forestales y con el abandono de las tierras agrícolas, se concluye que existe una preferencia por la repoblación o recuperación del bosque tradicional de densidad media-baja, no coetánea y sin tratamientos lineales, frente a las plantaciones de eucaliptos o pinos. Además, esta investigación confirma que la metodología empleada para obtener un indicador de la preferencia relativa a diferentes características de los paisajes es útil para conocer cómo percibe la gente las alternativas de gestión forestal.

4.3.2. Necesidades

Según Ananda y Herath (2008), las decisiones políticas relacionadas con la gestión forestal son complejas debido a la propia naturaleza multifuncional de los bienes y servicios proporcionados por el bosque, a la dificultad de valorar monetariamente los servicios ecológicos y a la participación de un gran número de partes interesadas. Por lo tanto, los procesos de participación pública en la planificación forestal requieren una serie de cuestiones mínimas que se convierten en necesidades básicas.

Así, los resultados del trabajo de Stenseke (2009) muestran que la confianza, la comunicación y la influencia local son ingredientes vitales en un enfoque participativo. Además, la calidad de la interacción entre los gestores forestales y los interesados es un factor de importancia para el éxito de la participación en los procesos de planificación (Buchy y Hoverman, 2000; Thompson *et al.*, 2005; Berminger *et al.*, 2009). Es necesario proporcionar a los participantes en el proceso de participación pública control sobre el proceso, siendo una forma de control la oportunidad

de expresar información y opiniones (Hunt y McFarlane, 2007). En esta misma línea, uno de los aspectos principales para lograr una comunicación de éxito es que la información sea comprensible para todos los participantes (Tyrvänen *et al.*, 2006). Como ejemplo, la planificación urbana de Helsinki (Finlandia) ha demostrado que fue esencial un flujo adecuado de información en todo el proceso para lograr el éxito en la planificación participativa, así como el compromiso de las autoridades para alcanzar las metas fijadas (Sipilä y Tyrväynen, 2005).

Tal y como indican diversos autores (Beierle y Cayford, 2002; Primmer y Kyllönen, 2006; Higgs *et al.*, 2008), los criterios en los procesos de participación pública efectiva deben abordar y responder cuestiones clave como, por ejemplo, las siguientes: ¿quién debe participar en el proceso de decisión y en qué momento?, ¿qué tipo de compromiso es el adecuado?, ¿cuánta influencia debería tener el público?, ¿qué papel debe desarrollar el Gobierno?

Pero, sin lugar a dudas, el problema central de cualquier ejercicio de participación estará en la representación (O'Neill, 2001; Elsasser, 2007). A pesar de existir un acuerdo internacional de que la participación es uno de los principios básicos en la elaboración de NFP (Mayer, 2004; Elsasser, 2007), no hay ninguna orientación concreta por lo que respecta a quién debe estar implicado en este proceso (Barstad, 2004; Elsasser, 2007). El estudio de Elsasser (2007), en relación con el NFP alemán, concluye que existen diferencias significativas entre la población y los participantes del plan y, por lo tanto, que hay que avanzar en la legitimización de los participantes en la misma participación. La identificación de los interesados y el estudio de su representación podrá realizarse con un procedimiento informal basado en criterios tales como los derechos de propiedad, la historia de los procesos de planificación, la reputación, la influencia y la importancia (Sheppard e Meitner, 2005).

A meta-revisión de Beierle y Cayford (2002), basada en los resultados de más de 250 estudios de participación publicados en EE.UU., señala la necesidad de disponer de procesos de participación pública más intensos, frente a simples audiencias públicas.

4.4. TIPOLOGÍA DE PROCESOS CON PARTICIPACIÓN PÚBLICA

Según la COST Action FP0804: FORSYS (2010), los procesos de toma de decisiones con respecto a la participación pública pueden ser:

- *Ninguna*: no hay público o participación de las partes interesadas en el proceso de decisión.
- *Pública*: el acceso y la participación en el proceso de decisión son abiertos (por ejemplo, foro público).
- *Con público restringido*: el acceso es mediante invitación, no siendo necesario disponer de conocimientos específicos para informar y entrar en el proceso de decisión (por ejemplo, la participación de grupos de la comunidad).

– *Con parte interesada*: los expertos y las partes interesadas proporcionan información y participan en el proceso de decisión.

Existen varios grados de participación, desde la “*participación pasiva*”, en la que los interesados son informados sobre las decisiones tomadas por otros, hasta la “*participación interactiva*”, en la que se precisan decisiones conjuntas y compartir responsabilidades (Germain *et al.*, 2001; Elassser, 2002; Higgs *et al.*, 2008). Por lo tanto, la participación social puede adoptar diversas formas, que van desde las reuniones públicas, audiencias y cuestionarios –centrados en grupos– hasta los procesos deliberativos más complejos, siendo el objetivo final permitir que los participantes tengan una mayor implicación en los procesos de decisión (Higgs *et al.*, 2008). Según Martins y Borges (2007), la planificación colaborativa atendería a un caso especial de planificación participativa, donde todos los participantes involucrados comparten el poder en la toma de decisiones y están afectados directamente por las opciones de gestión.

La literatura ofrece varias tipologías de participación del público, representándose habitualmente mediante una escala que parte de un flujo unidireccional de información hasta el poder completo en las decisiones de auto-organización por parte de los ciudadanos (Arstein, 1969; Pretty, 1994; Elcome y Baines, 1999; Buchy y Hoverman, 2000; Germain *et al.*, 2001; Dovie, 2003, Sugimura y Howard, 2008; Stenseke, 2009). Siendo coincidentes en una gran parte de los distintos tipos, en este artículo se proponen los siguiente cinco niveles:

- 1) *Información*: flujo unidireccional de información, sin vía pública para obtener *feedback* o negociación.
- 2) *Consulta*: la función pública revisa y comenta a través de audiencias y consultas, mientras que la autoridad mantiene la decisión.
- 3) *Decisión*: los ciudadanos y la autoridad se tornan socios; el público comienza a tener influencia en las decisiones, puede negociar y se implica en compensaciones con las autoridades.
- 4) *Actuación*: los ciudadanos tienen el control dominante sobre la toma de decisiones de las autoridades, siendo también responsables de las decisiones.
- 5) *Auto-organización*: los ciudadanos tienen el control total; la máxima expresión del poder está en la ciudadanía, tomando iniciativas independientes de las autoridades.

La participación pública, según Primmer y Kyllönen (2006), implicaría la participación igualitaria de diferentes grupos de interés, incluida la industria, los sindicatos u otras organizaciones no gubernamentales. Además, su uso contemporáneo implica formas más directas de participación ciudadana que el simple voto en las elecciones, ser miembro de un partido político o pertenecer a un grupo reconocido como un actor legítimo en la toma de decisiones políticas. Limitar la participación

solo a los propietarios en muchas de las decisiones sobre el uso de los recursos naturales dejará fuera del espacio de decisión a demasiados grupos de relevancia. Ello implica que, además de la participación de grupos de partes interesadas, la participación directa de los ciudadanos ordinarios y la población local también es necesaria (Primmer y Kyllönen, 2006).

Por otra parte, para perfilar la demanda social de conservación de los espacios de montaña gallegos de la Red Natura 2000, el trabajo de investigación de Prada *et al.* (2005) –pionero en España– establece una doble opción: por un lado, estudia las preferencias individuales a través de las preferencias declaradas de los métodos de experimentos de elección mediante la realización de seiscientas entrevistas aleatorias y, por otro lado, realiza un estudio de preferencias colectivas a partir de preferencias reveladas mediante la aplicación de la técnica Delphi a treinta presidentes de comunidades de montes vecinales en mano común. Una de las conclusiones del trabajo de Prada *et al.* (2005) señala que basarse solo en las preferencias reveladas por los actuales usuarios directos –visitantes– puede constituir un error, al dejar fuera a las tres cuartas partes del valor total de conservación, sin incluir los valores del uso pasivo. Por lo tanto, es necesario incluir en la participación pública del monte tanto a la población local y a los propietarios como a los usuarios directos e indirectos de los bienes y servicios que genera el monte.

4.5. FASES DE LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA

Según la COST Action FP0804: FORSYS (2010), cada caso particular de participación pública puede incluir fases ligeramente diferentes, pero en general estas se dividirían en: 1) organización, 2) inteligencia, 3) diseño, 4) elección y 5) seguimiento.

En el trabajo de Martins y Borges (2007) se sugiere una simplificación del proceso de planificación colaborativa según los tres pasos siguientes:

- La *identificación del problema*, que consiste en la adquisición y análisis de información para comprender y definir la gestión de los problemas sobre el territorio.
- El *problema de modelado*, que consiste en la construcción de modelos que representen las relaciones entre alternativas de manejo, resultados de interés y escenarios de gestión de la política.
- La *resolución de problemas*, que implica el diseño del plan de manejo forestal.

Según Collier y Scott (2009), la participación de los interesados, la consulta, la participación y la inclusión son algunos de los descriptores del proceso de colaboración, planificación y gestión más comúnmente utilizados.

4.6. PROS Y CONTRAS DE LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA

4.6.1. Ventajas de la participación pública

La participación pública ofrece una gran cantidad de ventajas, que ya han sido expuestas en numerosos artículos científicos, ventajas especialmente visibles cuando son aplicadas en ámbitos con realidades forestales que se caracterizan por su atomización, como es el caso de Galicia (Marey Pérez, Rodríguez Vicente y Crescente Maseda, 2007). De manera sintética podemos establecer los siguientes grupos de mejoras asociadas a la participación pública:

- *Mejorar la comunicación.* La participación pública es una herramienta tanto más eficaz cuanto más se base en la confianza mutua, mejorando la comunicación y la cooperación entre todas las personas involucradas en el proceso. Ello puede contribuir a una silvicultura sostenible, aumentando la sensibilización del público, incrementando los beneficios forestales, repartiendo los costes y beneficios de manera equitativa y, en definitiva, mejorando la aceptación social de la silvicultura sostenible (Düzgün, 2003). El uso de los movimientos sociales puede dar lugar a una disminución de los propios perjuicios hacia el subsector forestal, frente a otras partes (Côté y Bouthillier, 2002; Sugimura y Howard, 2008).
- *Generar conocimiento.* Hansmann *et al.* (2006) indican que los procesos participativos pueden ser una posibilidad para reforzar el conocimiento de la población para con el subsector forestal. La información puede contribuir proporcionando una cierta mejora en la calidad de las decisiones (Côté y Bouthillier, 2002; Sugimura y Howard, 2008). Además, se destaca la dimensión educativa como una ventaja adicional (Buchy y Hoverman, 2000). Por lo tanto, la participación pública puede incorporar nuevos datos y generar más conocimiento (Brody y Cash, 2004; Brody *et al.*, 2006).
- *Acercar administración y gobierno a los ciudadanos.* El estudio de Berminger *et al.* (2009) concluye que una comunicación efectiva y un debate abierto sobre las múltiples implicaciones en la gestión de diferentes opciones pueden generar actitudes positivas hacia la silvicultura entre los agentes locales, facilitando la comprensión de la complejidad inherente a la tarea de gestionar grandes áreas de bosque por su diversidad de valores, y aumentando su confianza en los profesionales forestales.
- *Involucrar a todos los agentes implicados.* Selman (2004) considera la colaboración de las partes interesadas como un “*ingrediente esencial en la planificación y gestión del paisaje*”. Ofrecer la oportunidad de participar en el proceso de planificación forestal implicará, sin duda, que más personas consideren la importancia de los bosques (Sugimura y Howard, 2008). Así, entre los motivos por los que la industria está interesada en la participación pública se citan las buenas relaciones públicas, una buena relación con las partes interesadas y la reducción de la crítica de los medios (Brody y Cash, 2004; Brody *et al.*, 2006).

- *Integrar a la sociedad en la gestión.* La participación pública mejora la gestión eficaz de los recursos (Brody y Cash, 2004; Brody *et al.*, 2006). El estudio de Brody *et al.* (2006) identifica algunos de los factores más importantes que motivan a los silvicultores y a los industriales de la madera a ser miembros partícipes en la gestión de ecosistemas, concluyendo que esa participación puede llevar a una mejora en los resultados de la planificación de los recursos, así como contribuir al logro de metas de gestión por parte de estos grupos.
- *Mejorar el desarrollo sostenible.* La participación pública es un factor clave para alcanzar estrategias de éxito en la conservación (Alexander, 2000), formando parte del desarrollo sostenible y mejorando el aprendizaje social (COST Action FP0804: FORSYS, 2010). Los métodos participativos son los más eficaces para lograr la sostenibilidad de los recursos naturales (Leskinen, 2004; Mendoza y Pradhu, 2006). Así, los resultados del estudio realizado por Brody *et al.* (2006) sobre las treinta y ocho mayores empresas forestales de EE.UU. indicaron que estas, en su meta de gestionar más eficazmente sus recursos, apostaban por una gestión participada para crear colaboraciones y asociaciones con las partes interesadas.
- *Prevenir y resolver conflictos.* Un ejemplo de que la participación pública es una forma efectiva de manejar conflictos forestales es el representado por el grupo *Cuidar los bosques de montaña* en Suiza. En este grupo de trabajo, los representantes de los Servicios Forestales Federales y las organizaciones no gubernamentales se reúnen para discutir la forma de conciliar la gestión de las roderas naturales, la protección contra los riesgos (especialmente avalanchas) y la conservación de la biodiversidad (Niemelä *et al.*, 2005). A veces, cuando no se dan procesos de participación pública, las políticas fracasan por el rechazo de la población, que las percibe como una imposición externa al no considerarse implicada en las decisiones, puesto que no reflejan sus preferencias o prioridades (Prada *et al.*, 2005).
Por lo tanto, la participación pública puede servir para reducir los conflictos entre las partes interesadas (Côté y Bouthillier, 2002; Sugimura y Howard, 2008), siendo una alternativa atractiva frente a los litigios y los reglamentos de control (Brody y Cash, 2004; Brody *et al.*, 2006).
- *Legitimar la toma de decisiones.* Un modelo racional técnico-científico que no incorpore las preocupaciones públicas implica dificultades para lograr decisiones que sean aceptables para los ciudadanos (Shindler *et al.*, 2002; Sugimura y Howard, 2008). Por lo tanto, la participación pública en el proceso de toma de decisiones mejora las posibilidades de consenso porque permite que las partes interesadas tengan en cuenta las distintas perspectivas, proporcionando al proceso transparencia y, en consecuencia, dando a aquellas mayor responsabilidad y peso en la decisión final (Higgs *et al.*, 2008). La legitimidad de la decisión final podrá mejorar cuando las distintas partes interesadas participen en la toma de decisiones (Webler *et al.*, 1995; COST Action FP0804: FORSYS, 2010).

- *Facilitar la ejecución del plan.* Aunque la planificación participada requiere una mayor inversión inicial, involucrar a los residentes en la fase de planificación puede llevar posteriormente a una disminución de los costes, ya que evitará quejas en la fase de ejecución (Sipilä y Tyrväyinen, 2005). Por lo tanto, las partes interesadas se opondrán en menor medida a la ejecución del plan si están involucradas en el proceso (Sugimura y Howard, 2008). La participación en la elaboración y aplicación de las decisiones políticas, tanto por parte de la población afectada como de los agentes que las aplicarán, aumenta la probabilidad de que los objetivos se consigan de una forma eficaz (Prada *et al.*, 2005).
- *Paso hacia la gobernanza forestal.* Debemos incorporar y aceptar esta nueva variable como la única forma de alcanzar una gobernanza en la planificación de los recursos forestales. Su inclusión se traducirá en un fortalecimiento de la democracia y en una ampliación de la ciudadanía (Higgs *et al.*, 2008). Además, la planificación participativa mejorará la calidad de vida de los residentes al ofrecer experiencias positivas de participación y empoderamiento, aportando posteriormente su aplicación práctica a las propias mejoras diseñadas en el plan (Sipilä y Tyrväyinen, 2005).

4.6.2. Problemas de la aplicación de la participación pública

A pesar de la finalidad en sí misma de la participación pública en la toma de decisiones a distintos niveles y escalas de trabajo, su aplicación práctica no está exenta de problemas que, hoy por hoy, requieren soluciones mediante técnicas de investigación aplicada. En esta línea, se destaca como un claro ejemplo el estudio realizado en Canadá por Stewart y Sinclair (2007) sobre los procesos de participación pública en proyectos de evaluación medioambiental. Entre algunos de los problemas detectados por estos autores durante los distintos trabajos, podemos citar los siguientes:

- El elevado coste y la larga duración en el tiempo de la participación pública (Stenseke, 2009). Así, responsables políticos y científicos de la gestión han manifestado ciertas críticas con respecto a los enfoques participativos en relación con su gran orientación cualitativa y con su aparente falta de rigor, con su estructura o como procedimiento sistemático para el análisis e interpretación de los datos de las partes interesadas (Mendoza e Prabhu, 2005).
- La planificación de recursos naturales es compleja en sí misma, implicando muchas veces un conjunto diverso de intervinientes con perspectivas diferentes sobre los medios y fines aplicados (Hjortsø, 2004). Es decir, muchos procesos de participación pública en relación con el medio pueden llegar a obstaculizar un verdadero diálogo entre los miembros de la sociedad civil y los responsables políticos (Swedeen, 2006), y pueden estar influenciados por la selección de los participantes, por su auto-organización y por la posible implicación en jerarquías,

así como por la coordinación y las reglas de decisión dentro de los grupos de discusión (Elasser, 2002). Por otro lado, Suárez de Viveiro *et al.* (2008) hacen referencia a la paradoja de la participación: *cuanto mayor sea el número de actores, más pequeño es el papel que cada uno desempeña, y menor es la importancia de los sectores tradicionales*. Concretando, una mayor descentralización no se traduce necesariamente en una mayor participación. Por lo tanto, superar los obstáculos y lograr una participación efectiva precisa normas claras de participación y negociación (Elasser, 2002).

- Una aplicación imprudente de la participación pública puede producir conflictos con la sociedad local, con efectos a largo plazo sobre la relación y la capacidad local por colaborar (Stenseke, 2009), sirviendo de canal para desarrollar oposición (Tyrväinen *et al.*, 2003; Sipilä y Tyrväinen, 2005). Además, la participación puede elevar exageradamente las expectativas si la esencia de la planificación no es entendida, o si los principios de la toma de decisiones no están claros. En la práctica, la planificación participativa a veces puede conducir a un compromiso en el que las expectativas individuales no se vean completamente satisfechas (Tyrväinen *et al.*, 2003; Sipilä y Tyrväinen, 2005). En el caso concreto de la gestión cultural del paisaje, la participación local es muy eficiente cuando el foco se encuentra en áreas específicas; sin embargo, no puede sustituir a la política y a la organización administrativa cuando se trata de estrategias globales para zonas de gran escala (Selman, 2004; Stenseke, 2009).

5. CONCLUSIONES

5.1. ASPECTOS GENERALES QUE SE DEBEN TENER EN CUENTA

Según Buchy y Hoverman (2000), es imposible responder categóricamente a la pregunta de si la participación pública es una herramienta de éxito o no, dado el estrecho vínculo con su propia finalidad. A esta dificultad se suma que la inclusión de la participación pública en los procesos de planificación forestal no cuenta con la suficiente tradición ni experiencia en su aplicación. Sin embargo, en los próximos años se irá incorporando paulatinamente un mayor peso a las aportaciones de la ciudadanía en la toma de decisiones en las diferentes etapas del proceso planificador. Por lo tanto, es necesario seguir profundizando en cómo mejorar la participación pública en cada uno de los territorios, y más concretamente en el subsector forestal.

En este sentido, este trabajo pone de manifiesto que la participación pública es una necesidad para la sociedad actual y que constituye una herramienta apropiada para construir consenso, gestionar conflictos y mejorar la gestión forestal. A pesar de que su aplicación en la planificación forestal es relativamente reciente, y aunque está dando sus primeros pasos en la región gallega, a participación social se ha convertido en un pilar básico a nivel estratégico para algunos territorios. Es neces-

rio seguir avanzando en la búsqueda de nuevas metodologías de participación pública adaptadas a cada territorio –como el gallego– como garantía de su éxito y de solución a los distintos problemas que se han detectado, resolviendo la cuestión básica de representatividad y respondiendo a *quién, cuándo y cómo puede participar*. La contribución de las nuevas tecnologías puede, además, proporcionar agilidad, transparencia y equidad en la toma de decisiones. No obstante, es necesario aplicar y desarrollar procesos más intensos de participación pública, entendiendo la intensidad como un mayor grado de implicación de las partes interesadas.

5.2. APLICACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA EN GALICIA

Teniendo en cuenta lo expuesto en este trabajo, queda patente la necesidad de abrir un camino en la investigación de cuál es el modelo de participación pública más adecuado en Galicia para la planificación forestal. Su aplicación en esta Comunidad puede ser una oportunidad para el sector forestal (Rodríguez Vicente y Marey Pérez, 2008) partiendo de las numerosas ventajas indicadas en este artículo: *generación de conocimiento para la planificación, prevención y resolución de conflictos, mejora de la comunicación entre las partes afectadas, aportación de la Administración a los ciudadanos, legitimación de la toma de decisiones y facilitar la ejecución del plan*.

La obligación legal de redactar “planes de ordenación forestal” e incluir procesos de participación pública determina que este marco estratégico sea el más operativo para iniciar el desarrollo de modelos de participación social que resuelvan cuestiones básicas formuladas en esta revisión: *quién, cuándo y cómo puede participar*.

BIBLIOGRAFÍA

- AASETRE, J. (2006): “Perceptions of Communication in Norwegian Forest Management”, *Forest Policy and Economics*, 8, pp. 81-92.
- ALEXANDER, S.E. (2000): “Resident Attitudes towards Conservation and Black Howler Monkeys in Belize: The Community Baboon Sanctuary”, *Environmental Conservation*, 27 (4), pp. 341-350.
- ANANDA, J.; HERATH, G. (2008): “Multi-Attribute Preference Modelling and Regional Land-Use Planning”, *Ecological Economics*, 65, pp. 325-335.
- ARNSTEIN, S.R. (1969): “A Ladder of Citizen Participation”, *Journal of American Institute of Planners*, 35, pp. 216-224.
- ATMIŞ, E.; ÖZDEN, S.; LISE, W. (2007): “Public Participation in Forestry in Turkey”, *Ecological Economics*, 62, pp. 352-359.
- BARSTAD, J. (2004): “A Planner’s View on National Forest Programmes”, en P. Glück y J. Voithelthner [ed.]: *NFP Research: Its Retrospect and Outlook*, pp. 65-82. Viena: Institute of Forest Sector Policy and Economics.
- BEIERLE, T.C.; CAYFORD, J. (2002): *Democracy in Practice: Public Participation in Environmental Decisions. Resources for the Future*. Washington DC, WA: Routledge.

- BERNINGER, K.; KNEESHAW, D.; MESSIER, C. (2009): "Effects of Presenting Forest Simulation Results on the Forest Values and Attitudes of Forestry Professionals and Other Forest Users in Central Labrador", *Forest Policy and Economics*, 11, pp. 126-133.
- BRODY, S.D.; CASH, S.B. (2004): *Why Resource-Based Industries Should Participate in Collaborative Ecosystem Approaches to Management: A Conceptual Framework*. College Station: Texas A&M University, College of Architecture, Hazard Reduction & Recovery Center.
- BRODY, S.D.; CASH, S.B.; DYKE, J.; THORNTON, S. (2006): "Motivations for the Forestry Industry to Participate in Collaborative Ecosystem Management Initiatives", *Hazard Forest Policy and Economics*, 8, pp. 123-134.
- BUCHY, M.; HOVERMAN, S. (2000): "Understanding Public Participation in Forest Planning: A Review", *Forest Policy and Economics*, 1, pp. 15-25.
- CASH, D.; CLARK, W. (2001): *From Science to Policy: Assessing the Assessment*. Faculty Research. (Working Papers Series RWP01-045). Boston, MA: University of Harvard, John F. Kennedy School of Government.
- COLLIER, M.J.; SCOTT, M. (2009): "Conflicting Rationalities, Knowledge and Values in Scarred Landscapes", *Journal of Rural Studies*, 25, pp. 267-277.
- COST ACTION FP0804 (2010): *Forests Management Decision Support Systems (FORSYS)*. <<http://fp0804.emu.ee/?id=wg4>>.
- CÔTÉ, M.; BOUTHILLIER, L. (2002): "Assessing the Effect of Public Involvement Processes in Forest Management in Quebec", *Forest Policy and Economics*, 4, pp. 213-225.
- DÍAZ BALTEIRO, L.; ROMERO, C. (2008): "Review Making Forestry Decisions with Multiple Criteria: A Review and an Assessment", *Forest Ecology and Management*, 174, pp. 447-457.
- DOMÍNGUEZ, G.; CARBONELL, X.; PLANA, E.; PECURUL, M.; RODRÍGUEZ, I. (2005): "Participación pública en el Plan General de Política Forestal en Cataluña", *IV Congreso Forestal Español*. Zaragoza: Sociedad Española de Ciencias Forestales.
- DOVIE, D.B.K. (2003): "Whose Involvement?- Can Hierarchical Valuation Scheme Intercede for Participatory Methods for Evaluating Secondary Forest Resourceuse?", *Forest Policy and Economics*, 5, pp. 265-283.
- DÜZGÜN, M. (2003): "Advancement of Forest Village Communities through Effective Participation and Partnership in State-Owned Forestry Administration: Turkey's Case", *Congress Paper of the XIIth World Forestry Congress*. <<http://www.fao.org/DOCREP/ARTICLE/WFC/XII/0223-C1.HTM>>. Quebec: The International Forestry Institute.
- ELCOMÉ, D.; BAINES, J. (1999): *Steps to Success. Working with Residents and Neighbours to Develop and Implement Plans for Protected Areas*. Gland: IUCN.
- ELSASSER, P. (2002): "Rules for Participation and Negotiation and their Possible Influence on the Content of a National Forest Program", *Forest Policy and Economics*, 4 (4), pp. 291-300.
- ELSASSER, P. (2007): "Do «Stakeholders» Represent Citizen Interests? An Empirical Inquiry Into Assessments of Policy Aims in the National Forest Programme for Germany", *Forest Policy and Economics*, 9, pp. 1018-1030.
- ESPAÑA. (2003): Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes. *Boletín Oficial del Estado*, nº 280, de 22/11/03.
- ESPAÑA. (2006). Ley 10/2006, de 28 de abril, por la ue se modifica la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes. *Bletín Oficial del Estado*, nº 102, de 29/04/06.

- ESPAÑA. Ley 27/2006, de 18 de julio, en la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente. *Boletín Oficial del Estado*, nº 171, de 19/07/06.
- GALICIA. (2008): Decreto 43/2008, de 28 de febreiro, polo que se determina o ámbito de aplicación dos plans de ordenación dos recursos forestais para Galicia. *Diario Oficial de Galicia*, nº 52, de 13/03/08.
- GERBER, J. (1997): "Beyond Dualism- Tthe Social Construction of Nature and the Natural and Social Construction of Human Beings", *Progress in Human Geography*, 21 (1), pp. 1-17.
- GERMAIN, R.H.; FLOYD, D.W.; STEHMAN, S.V. (2001): "Public Perceptions of the USDA Forest Service Public Participation Process", *Forest Policy and Economics*, 3, pp. 113-124.
- GLÜK, P. (1999): "National Forest Programmes- Significance of a Forest Policy Framework", en P. Glük, G. Oesten, H. Schanz y K.R. Colz [ed.]: *Formulation and Implementation of National Forest Programmes*, pp. 39-51. Joensuu: European Forest Institute.
- GONZÁLEZ, I. (2007): "Los PORF en la Ley de Montes. Historia del artículo 31", *Jornada de Debate sobre PORF*. Madrid: Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), Red Temática Selvired.
- GRUNDMANN, R. (2009): "The Role of Expertise in Governance Processes", *Forest Policy and Economics*, 11 (5), pp. 398-403.
- GUNDERSEN, V.; FRIVOLD, L.H. (2008): "Public Preferences for Forest Structures: A Review of Quantitative Surveys from Finland, Norway and Sweden", *Urban Forestry & Urban Greening*, 7, pp. 241-258.
- HANSMANN, R.; KOELLNER, T.; SCHOLZ, R.W. (2006): "Influence of Consumers' Socioecological and Economic Orientations on Preferences for Wood Products with Sustainability Labels", *Policy and Economics*, 8, pp. 239-250.
- HELLSTRÖM, E. (2001): *Conflict Cultures- Qualitative Comparative Analysis of Environmental Conflicts in Forestry*. (Silva Fennica Monographs, 2). Helsinki: The Finnish Society of Forest Science/The Finnish Forest Research Institute.
- HIGGS, G.; BERRY, R.; KIDNER, D.; LANGFORD, M. (2008): "Using IT Approaches to Promote Public Participation in Renewable Energy Planning: Prospects and Challenges", *Land Use Policy*, 25, pp. 596-607.
- HILTUNEN, V.; KANGAS, J.; PYKÄLÄINEN, J. (2008): "Voting Methods in Strategic Forest Planning Experiences from Metsähallitus", *Forest Policy and Economics*, 10, pp. 117-127.
- HILTUNEN, V.; KURTTILA, M.; LESKINEN, P.; PASANEN, K.; PYKÄLÄINEN, J. (2009): "Mesta: An Internet-Based Decision-Support Application for Participatory Strategic-Level Natural Resources Planning", *Forest Policy and Economics*, 11, pp. 1-9.
- HJORTSØ, C.N. (2004): "Enhancing Public Participation in Natural Resource Management Using Soft OR- An Application of Strategic Option Development and Analysis in Tactical Forest Planning", *European Journal of Operational Research*, 152, pp. 667-683.
- HUNT, L.M.; MCFARLANE, B.L. (2007): "Understanding Self-Evaluations of Effectiveness by Forestry Advisory Committee Members: A Case of Ontario's Local Citizens Committee Members", *Journal of Environmental Management*, 83, pp. 105-114.
- ILO (2000): *Public Participation in Forestry in Europe and North America: Report of the Team of Specialists on Participation in Forestry*. (Report of the FAO/ECE/ILO Joint

- Committee Team of Specialists on Participation in Forestry). (Working Paper, 163). Geneva: International Labour Office (ILO).
- JANSE, G. (2008): "Communication between Forest Scientists and Forest Policy-Makers in Europe- A Survey on Both Sides of the Science/Policy Interface", *Forest Policy and Economics*, 10, pp. 183-194.
- JANSE, G.; KONIJNENDIJK, C. (2008): "Communication between Science, Policy and Citizens in Public Participation in Urban Forestry- Experiences from the Neighbourhoods Project", *Urban Forestry & Urban Greening*, 6, pp. 23-40.
- KANGAS, J.; RON, S.; KANGAS, R. (2005): "Socioecological Landscape Planning Approach and Multicriteria Acceptability Analysis in Multiple-Purpose Forest Management", *Forest Policy and Economics*, 7, pp. 603-614.
- KANGAS, J.; STORE, R. (2003): "Internet and Teledemocracy in Participatory Planning of Natural Resources Management", *Landscape and Urban Planning*, 62, pp. 89-101.
- KAPLAN, R.; KAPLAN, S.; RYAN, R.L. (1998): *With People in Mind: Design and Management of Everyday Nature*. Washington DC, WA: Island Press.
- KOUPLEVATSKAYA-YUNUSOVA, I.; BUTTOUD, G. (2006): "Assessment of an Iterative Process: The Double Spiral of Re-Designing Participation", *Forest Policy and Economics*, 8, pp. 529-541.
- LESKINEN, L.A. (2004): "Purposes and Challenges of Public Participation in Regional and Local Forestry in Finland", *Forest Policy and Economics*, 6, pp. 605-618.
- MAREY PÉREZ, M.F. (2007): "Plan de Ordenación de Recursos Forestales: Distrito I Ferrol", *Jornada de Debate sobre PORF*. Madrid: Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), Red Temática Selvired.
- MAREY PÉREZ, M.F.; ABOAL, J.; BRUÑA, X. (2007): *Anexo técnico ao proxecto de convenio de colaboración entre a Consellería de Medio Rural e a Universidade de Santiago de Compostela para a elaboración dos Plans de Ordenación de Recursos Forestais (PORF) en Galiza*. (Documento no publicado).
- MAREY PÉREZ, M.F.; RODRÍGUEZ VICENTE, V.; CRECENTE MASEDA, R. (2007): "Perfil do propietario forestal individual en Galicia: obxectivos e prácticas de xestión no nordeste da Comunidade", *Revista Galega de Economía*, 16 (1), pp. 47-70.
- MARTIN, A. (2002): "On Knowing what Trees to Plant: Local and Expert Perspectives in the Western Ghats of Karnataka", *Geoforum*, 34, pp. 57-69.
- MARTINS, H.; BORGES, J.G. (2007): "Addressing Collaborative Planning Methods and Tools in Forest Management", *Forest Ecology Management*, 248, pp. 107-118.
- MAYER, P. (2004): "The MCPFE and COST E19", en P. Glück y J. Voitleithner [ed.]: *NFP Research: Its Retrospect and Outlook*, pp. 183-194. Vienna: Institute of Forest Sector Policy and Economics.
- MBATU, R.S. (2009): "Forest Policy Analysis Praxis: Modelling the Problem of Forest Loss in Cameroon", *Forest Policy and Economics*, 11, pp. 26-33.
- MCCOOL, S.F.; GUTHRIE, K. (2001): "Mapping the Dimensions of Successful Public Participation in Messy Natural Resources Management Situations", *Society and Natural Resources*, 14, pp. 309-323.
- MENDOZA, G.A.; PRABHU, R. (2005): "Combining Participatory Modeling and Multi-Criteria Analysis for Community-Based Forest Management", *Forest Ecology and Management*, 207, pp. 145-156.
- MENDOZA, G.A.; PRABHU, R. (2006): "Participatory Modeling and Analysis for Sustainable Forest Management: Overview of Soft System Dynamics Models and Applications", *Forest Policy and Economics*, 9, pp. 179-196.

- NIELSEN, A.B.; OLSEN, S.B.; LUNDHEDE, T. (2007): "An Economic Valuation of the Recreational Benefits Associated with Nature-Based Forest Management Practices", *Landscape and Urban Planning*, 80, pp. 63-71.
- NIEMELÄ, J.; YOUNG, J.; ALARD, D.; ASKASIBAR, M.; HENLE, K.; JOHNSON, R.; KURTILA, M.; LARSSON, T.; MATOUCH, S.; NOWICKI, P.; PAIVA, R.; PORTOGHESI, L.; SMULDERS, R.; STEVENSON, A.; TARTES, U.; WATT, A. (2005): "Identifying, Managing and Monitoring Conflicts between Forest Biodiversity Conservation and Other Human Interests in Europe", *Forest Policy and Economics*, 7, pp. 877-890.
- NIJNIK, M.; ZAHVOYSKA, L.; NIJNIK, A.; ODE, A. (2008): "Public Evaluation of Landscape Content and Change: Several Examples from Europe", *Land Use Policy*, 26, pp. 77-86.
- OJHA, H.R.; CAMERON J.; KUMAR, C. (2009): "Deliberation or Symbolic Violence? The Governance of Community Forestry in Nepal", *Forest Policy and Economics*, 11 (5), pp. 365-374.
- O'NEILL, J. (2001): "Representing People, Representing Nature, Representing the World", *Environment and Planning. C, Government and Policy*, 19 (4), pp. 483-500.
- PANAGOPOULOS, T. (2009): "Linking Forestry, Sustainability and Aesthetics", *Ecological Economics*, 68, pp. 2485-2489.
- PELKONEN, P.; PITKÄNEN, A.; SCHMIDT, P.; OESTEN, G.; PIUSSI, P.; ROJAS, E. [ed.] (1999): *Forestry in Changing Societies in Europe*. Silva Network.
- PENKER, M. (2009): "Landscape Governance for or by the Local Population? A Property Rights Analysis in Austria", *Land Use Policy*, 26, pp. 947-953.
- PRADA BLANCO, A.; VÁZQUEZ RODRÍGUEZ, M.X.; SOLIÑO MILLÁN, M. (2005): *Beneficios y costes sociales en la conservación de la Red Natura 2000*. Fundación Caixa Galicia, Centro de Investigación Económica y Financiera.
- PRETTY, J.N. (1994): "Alternative Systems of Inquiry for Sustainable Agriculture", *IDS Bulletin*, 25 (2), pp. 37-48.
- PRIMMER, E.; KYLLÖNEN, S. (2006): "Goals for Public Participation Implied by Sustainable Development, and the Preparatory Process of the Finnish National Forest Programme", *Forestry Policy and Economics*, 8, pp. 838-853.
- PURDON, M. (2003): "The Nature of Ecosystem Management: Postmodernism and Plurality in the Sustainable Management of the Boreal Forest", *Environmental Science & Policy*, 6, pp. 377-388.
- RICHARD, T.; BURNS, S. (1998): "Beyond 'Scoping'. Citizens and San Juan National Forest Managers, Learning Together", *Journal of Forestry*, 96 (4), pp. 39-43.
- RODRÍGUEZ VICENTE, V.; MAREY PÉREZ, M.F. (2008): "Sistemas de apoio á propiedade privada forestal e a súa aplicación en Galicia", *Revista Galega de Economía*, 17 (1), pp. 111-130.
- SCARDINA, A.V.; MORTIMER, M.J.; DUDLEY, L. (2007): "Getting Past the who and how Many to the how and why in USDA Forest Service Public Involvement Processes", *Forest Policy and Economics*, 9, pp. 883-902.
- SELMAN, P. (2004): "Community Participation in the Planning and Management of Cultural Landscapes", *Journal of Environmental Planning and Management*, 47, pp. 365-395.
- SEWELL, W.R.D.; O'RIORDAN, T. (1976): *Natural Resources for a Democratic Society: Public Participation in Decision-Making*. Boulder, CO: Westview Press.
- SHANNON, M. (1999): "Mooving from the Limits and Problems of Rational Planning toward a Collaborative and Participatory Planning Approach", en P. Glück, G. Oesten, H.

- Schanz y K.R. Colz [ed.]: *Formulation and Implementation of National Forest Programmes*, pp. 139-151. Joensuu: European Forest Institute.
- SHEPPARD, S.R.J.; MEITNER, M. (2005): "Using Multi-Criteria Analysis and Visualisation for Sustainable Forest Management Planning with Stakeholder Groups", *Forest Ecology and Management*, 207, pp. 171-187.
- SHINDLER, B.A.; BRUNSON, M.; STANKEY, G.H. (2002): *Social Acceptability of Forest Conditions and Management Practices: A Problem Analysis*. (General Technical Report, 537). USDA Forest Service, Pacific Northwest Research Station.
- SHINDLER, B.; NEBURKA, J. (1997): "Public Participation in Forest Planning", *Journal of Forestry*, (January), pp. 17-19.
- SIPILÄ, M.; TYRVÄINEN, L. (2005): "Evaluation of Collaborative Urban Forest Planning in Helsinki, Finland", *Urban Forestry & Urban Greening*, 4, pp. 1-12.
- STENSEKE, M. (2009): "Local Participation in Cultural Landscape Maintenance: Lessons from Sweden", *Land Use Policy*, 26, pp. 214-223.
- STEWART, J.M.P.; SINCLAIR, A.J. (2007): "Meaningful Public Participation in Environmental Assessment: Perspectives from Canadian Participants, Proponents and Government", *Journal of Environmental Assessment Policy and Management*, 9 (2), pp. 161-183.
- SUÁREZ DE VIVERO, J.; RODRÍGUEZ MATEOS, J.C.; FLORIDO DEL CORRAL, D. (2008): "The Paradox of Public Participation in Fisheries Governance. The Rising Number of Actors and the Devolution Process", *Marine Policy*, 32, pp. 319-325.
- SUGIMURA, K.; HOWARD, T.E. (2008): "Incorporating Social Factors to Improve the Japanese Forest Zoning Process", *Forest Policy and Economics*, 10, pp. 161-173.
- SWEDEN, P. (2006): "Post-Normal Science in Practice: A Q Study of the Potential for Sustainable Forestry in Washington State, USA", *Ecological Economics*, 57, pp. 190-208.
- THOMPSON, J.R.; ELMENDORF, W.F.; MCDONOUGH, M.H.; BURBAN, L.L. (2005): "Participation and Conflict: Lessons Learned from Community Forestry", *Journal of Forestry*, 103 (4), pp. 174-178.
- TILT, J.H.; KEARNEY, A.R.; BRADLEY, G. (2007): "Understanding Rural Character: Cognitive and Visual Perceptions", *Landscape and Urban Planning*, 81, pp. 14-26.
- TULER, S.; WEBLER, T. (1999): "Voices from the Forest: What Participants Expect of a Public Participation Process", *Society and Natural Resources*, 12, pp. 437-453.
- TYRVÄINEN, L.; GUSTAVSSON, R.; KONIJNENDIJK, C.; ODE, A. (2006): "Visualization and Landscape Laboratories in Planning, Design and Management of Urban Woodlands", *Forest Policy and Economics*, 8, pp. 811-823.
- TYRVÄINEN, L.; SILVENNOINEN, H.; KOLEHMAINEN, O. (2003): "Ecological and Aesthetic Values in Urban Forest Management", *Urban Forestry & Urban Greening*, 1, pp. 135-149.
- WEBLER, T.; KASTENHOLZ, H.; RENN, O. (1995): "Public Participation in Impact Assessment: A Social Learning Perspective", *Environmental Impact Assessment Review*, 15, pp. 443-463.
- WEBER, N.; CHRISTOPHERSEN, T. (2002): "The Influence of Nongovernmental Organizations on the Creation of Natura 2000 During the European Policy Process", *Forest Policy and Economics*, 4, pp. 1-12.
- WHITE, R.M.; FISCHER, A.; MARSHALL, K.; TRAVIS, J.M.J.; WEBB, T.J.; DI FALCO, S.; REDPATH, S.M.; VAN DER WAL, R. (2009): "Developing an Integrated Conceptual Framework to Understand Biodiversity Conflicts", *Land Use Policy*, 26, pp. 242-253.